

Petrer activa un programa para reenganchar al alumnado expulsado de sus centros

01/02/2022



La Concejalía de Educación de Petrer ha activado un nuevo programa denominado **"Camí de tornada"** dirigido a los alumnos que por expediente disciplinario son expulsados de sus centros educativos. Este programa estará asociado a uno ya existente que trata la prevención e intervención del absentismo escolar, y contará con dos trabajadoras sociales subvencionadas con el programa valenciano EMPUJU. La concejala de Educación, Sabina Sendra, ha presentado este proyecto exponiendo que **"ha sido muy bien recibido por los centros educativos. Lo que se pretende es ayudar y dar un recurso a esos alumnos que no acuden a clase o**

que realizan conductas inapropiadas para que no vuelvan a reincidir en esos aspectos, y por otro lado también ayudar a las familias a que les animen".

En la presentación también ha participado la técnico de Educación, Rosa Delegido, que ha añadido que este programa **"va a a funcionar en las Escuelas Graduadas en horario de 9 a 13 horas en calendario lectivo. Principalmente los alumnos harán el trabajo que desde el centro educativo se les haya recomendado, así como el seguimiento de los deberes y la preparación de los exámenes.** Además también realizarán talleres de crecimiento personal y de

resolución de conflictos en general. Lo que se pretende es que el alumno se pueda reincorporar de la mejor forma”.

Por último, una de las trabajadoras sociales, Luisa Escudera del programa de Prevención e Intervención del absentismo escolar, ha explicado que el objetivo es **“vigilar los casos de absentismo leve con el fin de**

prevenir y evitar que se conviertan en graves, así como los casos graves tratarlos con actividades y talleres de sensibilización”. Escudera ofrecerá atención presencial en los centros de Educación Secundaria de la localidad, con un día a la semana en cada centro y, de forma puntual, se atenderán los casos de los centros de Primaria.